Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 1016 de 2007

SEÑORA SILVIA RIBEIRO

INTEGRANTES DE RAP-AL URUGUAY

INTEGRANTES DE AMIGOS DE LA TIERRA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de mayo de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Mazzulo.

MIEMBROS: Señores Representantes Rodolfo Caram, Uberfil Hernández, Daniel Mañana, Jorge Patrone, Darío Pérez Brito y Mónica Travieso.

INVITADOS: Señoras: Silvia Ribeiro, responsable de Programas del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración; María Cárcamo, integrante de RAP-AL Uruguay; Karin Nansen y María Selva Ortiz, en representación de Amigos de la Tierra.

SEÑOR PRESIDENTE (Mazzulo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a la señora Silvia Ribeiro, del Programa del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, a las señoras Karin Nansen y María Selva Ortíz, de REDES-Amigos de la Tierra y a la señora María Cárcamo, de RAP-AL, Uruguay.

Hemos recibido la nota de la señora Silvia Ribeiro solicitando una entrevista para hacer una exposición en esta Comisión, y como el tema nos interesa, las recibimos rápidamente.

SEÑORA CÁRCAMO.- Les agradecemos por habernos dado la posibilidad de estar aquí. Es notorio que a la Comisión le interesa el tema y por eso nos dieron la entrevista tan prontamente.

SEÑORA RIBEIRO.- Les agradezco, tanto por el interés, como por la premura de la entrevista y la buena disposición a escuchar nuestro planteo.

Soy uruguaya, pero estoy residiendo en México, donde trabajo para una organización internacional llamada Grupo ETC, Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración. Desde hace unos veinte años, nuestra organización -que anteriormente se llamaba RAFI-, desde hace unos veinte años está siguiendo los problemas que hay con las nuevas tecnologías y el impacto que producen en la sociedad, sobre todo en el medio rural. Queríamos traerles una preocupación que está relacionada con el tema de los organismos modificados genéticamente, los transgénicos, pero en particular con uno, que nosotros llamamos tecnología

"Terminator". Este no es el nombre original de la tecnología, sino que se lo pusimos nosotros. Fue tan bueno para definir la tecnología, que hasta las propias empresas lo han adoptado y en las Naciones Unidas, en el Convenio de Diversidad Biológica, en la FAO, se habla de "Terminator".

Esta es una tecnología que crea semillas suicidas. Las semillas se plantan, crecen, pero la próxima semilla se hace estéril. No está autorizada en ninguna parte del mundo, pero hay una presión muy grande por parte de las empresas que la han creado para poder aplicarla. Cuando se desarrolla esta tecnología por parte del Ministerio de Agricultura de Estados Unidos de América, conjuntamente con la compañía Delta and Pain, se hace con la finalidad de que ningún agricultor, de ningún tamaño, pueda volver a usar las semillas que planta y las tenga que comprar. De hecho, esta innovación se llama Sistema de Protección de la Tecnología. No es una tecnología ambiental, designada para proteger, sino todo lo contrario, para controlar.

Descubrimos la primera patente de esta tecnología en el año 1998 y se produce una gran conmoción. Como la organización a la que pertenezco tiene estatus consultivo en el Convenio de Diversidad Biológica y en la FAO, presentamos los informes. La FAO, a través de su Director, que sigue siendo el doctor Diouf, en 2000 hace una declaración diciendo que esta es una tecnología indeseable por el impacto que puede tener, tanto sobre el derecho de los agricultores, como sobre el medio ambiente, porque provoca esterilidad al cruzarse con otras plantas. En 2000, el Convenio de Diversidad Biológica realiza un llamado a todos los Gobiernos del mundo para crear una moratoria muy extensa a la investigación, a las pruebas de campo y a la comercialización, porque se entiende que es una tecnología de por sí indeseable. Reitero que el Convenio de Diversidad Biológica llama a todos los Gobiernos a establecer una moratoria. Pero lo que sucede es que a partir de 2006, cuando las empresas ya han avanzado mucho en la difusión de transgénicos, les es muy urgente que esta tecnología se ponga en campo; entonces cambian el discurso y manifiestan que es una tecnología para la bioseguridad. Ellos dicen que de esta manera se van a evitar los fenómenos de contaminación biológica de la tecnología. Durante los diez años en que se han difundido transgénicos -que están legalmente en dieciocho países, pero cuatro tienen el 90%-, se han producido fenómenos de contaminación en esos países y en otros. La contaminación se ha producido en cultivos locales que se suponía que eran orgánicos, por lo que pierden su característica, y en el medio ambiente, ya que se ha extendido a plantas emparentadas con los cultivos, lo que afectó a insectos y a otros elementos presentes en el medio ambiente alrededor de los cultivos.

Nosotros, y muchas otras organizaciones -este es un movimiento mundial bastante importante, en el que todas las organizaciones presentes han participado anteriormente- pensamos que esta es una tecnología muy peligrosa, por los efectos que puede tener, debido a dos razones. Una de ellas es que si se cruza con otras plantas les produce esterilidad; se podría decir que de esta manera no se sigue difundiendo -eso sería lo bueno-, pero el problema es que informes elaborados por genetistas moleculares de la Federación de Cientistas Alemanes demuestran que esto no va a suceder en un 100%. Entonces, al aplicarse esta tecnología, lo que va a suceder es que una parte va a producir esterilidad y otra se va a contaminar. De esta manera se va a abrir el espectro de problemas relacionados con los cultivos de transgénicos.

Brasil e India fueron los primeros países que tomaron en sus manos este problema e incluyeron en sus leyes una prohibición de aplicar esta tecnología. Esto es importante en cualquier país del mundo, pero particularmente en los que están realizando cultivos transgénicos. Digo esto porque los cultivos transgénicos en este momento en todo el mundo están en manos de seis empresas que son Monsanto, Syngenta, Dupont, Bayer, Tau y Basf. Monsanto tiene el 80% de los cultivos en el mundo y es uno de los promotores de esta tecnología y, si no me equivoco, en Uruguay debe tener bastante más que eso, porque toda la soja transgénica es de Monsanto y también gran parte del maíz, por lo menos el MON 810, que es uno de los que hay acá. Monsanto, para evitarse lo que se ha hecho en otros países, que es demandar a los agricultores de los alrededores que han sido contaminados por uso ilegal de patente -esto es algo extraño-, está muy presionado porque se aplique esta tecnología. Nosotros pensamos que sería muy importante que el país, como lo ha hecho India y Brasil, debería incluir -por ejemplo, dentro del marco de bioseguridad, que es lo que ha hecho Brasil, o en forma separada, como se hizo en India- algo que desde el punto de vista legislativo prevenga las presiones que va a ejercer esta empresa para la aplicación de esta tecnología, teniendo en cuenta que con su aplicación, por un lado, se crearían problemas de medio ambiente y, por otro, se tendría una dependencia absoluta de esta empresa con respecto a la compra de semillas, porque todos los agricultores que utilicen esta tecnología se verán obligados a volver a comprar a la empresa y no podrán -inclusive instituciones públicas- decidir cómo usar la semilla.

Vamos a dejar a la Comisión un pequeño resumen de la parte científica, una presentación muy somera, muy general, de la tecnología que he mencionado y de cómo se ha tratado en las Naciones Unidas y un informe más extenso de una doctora de la Federación de Científicos Alemanes, que está en idioma inglés, que fue sometido al Convenio de Diversidad Biológica y en el que se explican más detalladamente los problemas ambientales de esta tecnología.

SEÑOR PATRONE.- Evidentemente, la respuesta de esta Comisión a la solicitud de audiencia se debe al interés superlativo que nos presenta a todos el tema que ustedes vienen a plantear. En Uruguay, como ustedes saben, en este momento estamos en una moratoria con relación a todos los organismos genéticamente modificados.

No hace mucho tiempo asistí a una conferencia invitado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América, y pude apreciar que hay una ofensiva acerca de que debemos aceptar la tecnología de transgénicos como algo superador de las carencias que presenta la agricultura tradicional. Pero como me interesa que ustedes aporten elementos, quisiera saber si los actuales eventos transgénicos que tenemos en Uruguay tienen esta tecnología denominada "Terminator". Es evidente que una tecnología que debiera utilizarse para "superar" -entre comillas- las carencias de producción de alimentos que tiene el mundo se encuentra en manos de transnacionales que no la donan a los países más pobres y necesitados. Entonces, allí no se utiliza, lo que parece una gran contradicción, ya que se trata de una tecnología que superaría las carencias existentes pero que es inaccesible para quienes la necesitan. Por lo tanto, me gustaría saber qué perspectiva de futuro ven ustedes, teniendo en cuenta que este es un tema de política acerca de cómo actuar.

SEÑORA NANSEN.- Como decía la señora Ribeiro, esta tecnología todavía no está permitida en ningún país del mundo. Algunos países, como Brasil e India, se han adelantado a prohibirla y, además, a nivel de las Naciones Unidas se han tomado medidas en el convenio de biodiversidad. Este es un convenio que trata todos los temas relativos a la protección de la diversidad biológica y también lo que refiere a los derechos de las distintas comunidades que interactúan y hacen posible dicha diversidad biológica. En este convenio hay planteada una moratoria. Vale la pena decir entonces que en la anterior reunión de las partes, en la última COP, la delegación uruguaya tuvo una buena posición, en el sentido de defender que la moratoria del "Terminator" se mantuviera. Había una ofensiva muy grande por parte de las empresas y de algunos países relacionados con empresas multinacionales para que esa moratoria se levantara y se abriera una vía libre para "Terminator". Reitero que la delegación uruguaya, con la que estuvimos interactuando durante la COP, mantuvo una buena posición, en el sentido de defender que la moratoria se mantenga. Esto es algo que queremos persista para la próxima COP, en la que seguramente va a volver a haber una ofensiva fuerte en ese sentido. Sin duda, las empresas se juegan mucho. Como ustedes saben, las empresas, inclusive Monsanto, han tenido problemas para cobrar lo que consideran son sus "derechos de patentes", entre comillas. En Argentina es conocido el conflicto relativo a la soja y al cobro de la patente por parte de Monsanto. Inclusive, habiendo leyes de semillas que habilitan a nuestros productores a reproducirlas, en el caso de nuestro país y de muchos de la región, la empresa cuestiona que los productores lo puedan hacer para uso propio, no para la comercialización o para el intercambio; esto es terrible. Inclusive, no permiten que los productores reproduzcan semillas para el uso en su propio predio, a pesar de que la ley sí lo permite. Por este motivo, las compañías hacen firmar a los productores estos contratos tecnológicos para que se vean obligados a pagarles cada vez que van a sembrar la semilla que consideran que les pertenece. Como decía la señora Ribeiro, esto ocasiona profundos impactos sociales, económicos, sobre todo para los países del Tercer Mundo, aquellos que más dependen de la agricultura.

Como la empresa tiene tantas dificultades para cobrar, porque lógicamente los Estados se han resistido a esta imposición de las patentes -por suerte-, entonces inventan una tecnología para garantizarlo por otra vía. Con esta tecnología lo que se garantiza es que los agricultores estén obligados a comprar la semilla cada vez que van a sembrar. En realidad, se está prometiendo una tecnología que va a resolver todos los problemas en la producción agrícola -eso lo cuestionamos y algún día podremos hacer algún intercambio acerca del tema-, pero no ha resuelto los problemas que prometió solucionar, y hay muchos ejemplos y estudios al respecto. Suponiendo que se tomara en serio la idea de que puede resolver los problemas, en realidad es una tecnología claramente inaccesible y, más que eso, existe la posibilidad de un control total sobre la agricultura. Lo que las empresas están planteando es un control total sobre la producción agrícola, sobre todo en los países del Tercer Mundo. Esto es sumamente grave.

SEÑORA RIBEIRO.- En nuestra evaluación en general, el problema más grave lo tiene la parte agrícola. Nosotros hemos concurrido a esta Comisión porque también hay un aspecto de tipo ambiental a tener en cuenta.

En cuanto a las semillas y a los transgénicos, hay una concentración corporativa que no existe en ningún otro rubro y, además, es un fenómeno nuevo que empezó en forma acelerada hace diez años. Hace veinte años había más de siete mil empresas que comercializaban semillas; hace diez años quedaban ciento cuarenta y, en este momento, las diez mayores tienen el 64% del mercado. Monsanto, que hace diez años ni siquiera era un jugador, porque no estaba en semillas, tiene el 20% del mercado mundial; me refiero a todo tipo de semillas, no solo a transgénicos, de los que tiene el 80%. No hay ninguna firma automotora ni petrolera que tenga ese nivel de concentración. Entendemos que este no es solo un problema de medioambiente, sino que además es ecológico y de posibilidad de desarrollo de muchos aspectos. Sin embargo, como es una construcción transgénica entra dentro de la regulación de medioambiente, y por este motivo nos dirigimos a esta Comisión.

Por otro lado, me gustaría enfatizar que las empresas han cambiado su discurso. En el año 1998 decían que esta era una tecnología para terminar con las semillas obsoletas del Tercer Mundo. En este momento, Monsanto compró la empresa que tenía la patente fundamental original "Terminator", y se dice que esta es una arma de bioseguridad, y que si uno le coloca esta tecnología a los cultivos no necesita ninguna otra medida de bioseguridad. Como decía, lo peligroso en este caso es que para una semilla que no germine, no en la primera, sino en la segunda generación, es una construcción muy complicada.

Vamos a dejar un extenso documento científico -que estamos traduciendo porque está en inglés- que explica, precisamente, esta cadena genética que se necesita, porque hay que activarla con un detonante; en general se usa un antibiótico, para que no actúe desde el principio, de lo contrario las semillas estériles no se pueden plantar y nadie las compraría. Entonces, por esta complicación es que al cruzarse con otros elementos, una parte va a actuar y otra no, y va a producir problemas graves, tanto en los parientes silvestres -que pueden ser plantas que ya están- como en los otros cultivos; aquí sí se produce un problema grave de medioambiente, además de ser un problema económico, por el hecho de restringir el acceso a las semillas.

Reitero que vamos a dejar los documentos y solicitamos autorización para poder entregarles algunos nuevos que estamos elaborando sobre la base de la situación actual, que les haremos llegar en los próximos dos meses.

SEÑOR PATRONE.- Es parte de la discusión si efectivamente los transgénicos provocan un impacto negativo en el medioambiente. Todos sabemos que el transgénico evita, por ejemplo, la presencia de determinadas plagas que afectan la agricultura. Está muy emparentado con el uso de plaguicidas, agrotóxicos y demás, que también sabemos tienen un impacto positivo y un impacto negativo, ya que los dos provocan cambios en el ecosistema. Me gustaría contar con la opinión de ustedes, que tienen un conocimiento mayor que el nuestro con relación a estos puntos específicos, en cuanto a qué nivel de gravedad tiene esta acción sobre el ambiente. Es decir, cuán perjudicial pueden ser, o para tratar de hacerlo más objetivo, señalar los pro y los contra para, en función de eso, tener una visión más clara.

SEÑORA CÁRCAMO.- El Diputado señaló algo importantísimo con relación al medio ambiente y es que los transgénicos están unidos a un paquete tecnológico que son los agrotóxicos. Como mencionó anteriormente la señora Ribeiro, las mismas empresas que son dueñas de las semillas son las que están vendiendo los agrotóxicos; no solo controlan las semillas, sino que también tienen la venta de estas sustancias.

Creo que en Uruguay ya hemos visto los efectos sobre el medio ambiente con la soja transgénica. Si bien es cierto que la soja se creó para ser usada con el Glifosato Roundup, las cantidades que se están utilizando son enormes. Cualquier persona puede entrar a la página del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y verá que ha habido un aumento de 350% de herbicidas, básicamente del Roundup, y de otro que es muy contaminante y no debería usarse, que es el 2-4D.

Asimismo, a la soja la ataca un insecto: la chinche verde. Para esta plaga se está usando el Endosulfan; es una sustancia contaminante orgánico persistente, que aquí está permitida. La semana pasada se realizó la tercera

reunión de las partes del Convenio de Estocolmo en la que se iba a proponer que entrara en la lista de los plaguicidas a eliminarse. Estamos hablando de sustancias que son muy tóxicas.

La soja también fue atacada por un hongo llamado La Roya Asiática y para combatirlo debemos usar un fungicida. Por lo tanto, los impactos en el medio ambiente están directamente relacionados con un uso masivo de agrotóxicos. Y no nos referimos a diez, veinte u ocho mil hectáreas, que era lo que se producía antes de que entrara la soja transgénica en el Uruguay; estamos hablando de que aquí se están sembrando casi cuatrocientas mil hectáreas.

Ya hay un efecto específico en el medio ambiente, y creo que tenemos que alertarnos. El "Terminator", tecnología a la que hacía referencia Silvia Ribeiro -que afortunadamente todavía no tenemos-, va a venir acompañada de un uso masivo de agrotóxicos.

Por lo tanto, cuando hablamos de un efecto negativo en el medio ambiente, estamos refiriéndonos también a un efecto negativo en la salud humana, porque nosotros somos parte del medio ambiente.

SEÑORA RIBEIRO.- Ante el pedido del señor Diputado -si es de interés de la Comisión- nosotros podemos elaborar un pequeño documento en el que se plantee qué es lo que se afirma con respecto a estos cultivos y qué es lo que nosotros vemos, porque ya ha sucedido realmente. Además, en Estados Unidos de América se han hecho análisis de los diez primeros años. Por tanto, podríamos ver cuáles serían las nuevas cosas que podemos esperar como, por ejemplo, este tipo de tecnología.

SEÑORA NANSEN.- Como decía Silvia Ribeiro, podemos elaborar un paquete sobre los transgénicos para entregarles. Nuestras organizaciones han estado estudiando desde distintos puntos de vista el resultado de diez años de una difusión más amplia de los transgénicos a nivel mundial. Existen numerosos estudios y experiencias de agricultores y productores a nivel local, sobre todo en el Tercer Mundo, que es donde la producción agrícola se ha visto más afectada. Hay un registro de las malas experiencias y las promesas incumplidas de la industria biotecnológica. Por lo tanto, podemos acercarles estos datos.

Vale la pena señalar que este tema ya lleva mucho tiempo de debate. La organización de Silvia Ribeiro hace muchos años que trabaja en esta temática. Pero, en algún momento se logró que las Naciones Unidas reconociera que puede haber impactos, y que seguramente los habrá. Por eso es que se llega a la aprobación de un protocolo en el año 2000, llamado Protocolo de Bioseguridad. Este protocolo tiene muchas deficiencias, porque como siempre, la industria actuó en forma muy activa en ese momento para lograr que el protocolo se diluyera. Lamentablemente, en el año 2000 y antes, la posición de nuestro país era bastante mala -por no decir muy mala-, en el sentido de no defender los intereses de los países del Tercer Mundo. Uruguay, con Argentina se separa del resto del Tercer Mundo y pasa a defender la posición de Estados Unidos de América, Canadá y Australia. Uruguay asume una posición de país primermundista, en oposición a los intereses del resto del Tercer Mundo. En ese momento, excepto Argentina, Uruguay y Chile, el resto del Tercer Mundo estaba todo junto. Ese es el antecedente que tenemos. Pero el resto del Tercer Mundo dice: "No; de ninguna manera, esto no va a pasar así no más y nosotros queremos protegernos. Queremos tener el derecho, como países, a legislar y establecer un marco que nos permita protegernos de este tipo de tecnología". Ese protocolo reconoce impactos ambientales, para la salud humana, económicos y sociales. Como todos los documentos de las Naciones Unidas en la medida en que se llega después de muchas e intensas negociaciones, no es el protocolo ideal, pero yo destaco que hay un reconocimiento de los potenciales impactos y, en ese sentido, una acción muy fuerte, en ese momento, de los países del Tercer Mundo, para tener el derecho de legislar para protegerse.

Las empresas, que nunca paran de defender sus propios intereses, crearon algo así como una patente para proteger su tecnología y ahora la ofrecen y la venden como una estrategia de bioseguridad. Esto es gravísimo y por eso necesitamos trabajar mucho con ustedes. Quisiera que esto no quedara solamente en manos de técnicos, sino que -como alguien dijo aquí- además sea un tema político, porque de lo contrario podemos caer en algunas trampas que van a tender las empresas en este sentido, vendiéndolo como un paquete de bioseguridad.

Tenemos la intención de seguir dialogando con ustedes y aportando a un debate que consideramos tiene que ser un gran debate nacional acerca de qué es lo que finalmente le conviene a nuestro país, como

tercermundista que es. Nosotros no pensamos que tenemos la razón y la verdad, pero sí creemos que tenemos cosas para aportar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin duda que la amplia información que nos han dado nos será muy útil en el relacionamiento que mantendremos.

Les agradecemos su presencia y esperamos pronto estar en contacto.

(Se retira de Sala la delegación del Programa del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración, integrante del RAP-AL Uruguay y Amigos de la Tierra.)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)